ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA ORDENADORA:	Secretaría de Salud Pública
CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	202204976
PROVEEDOR	**DACAPHARMA S.A.S.**
OBJETO DEL CONTRATO	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE TRABAJO Y DE PROTECCIÓN PARA LOS TECNICOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL PROGRAMA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONTROL DE LAS ETV EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	: El valor total del contrato corresponde a la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($15.620.000.oo) incluido IVA, y todos los impuestos a que haya lugar, suma que se pagará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 202202481 del 27 de septiembre del 2022.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y normas complementarias.

En Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron: por una parte, **ELOINA GOENAGA JIMENEZ, Subsecretaria de Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental**, en calidad de supervisor; y por la otra parte **ANA LUCIA HERRERA ROJAS,** Representante legal de **DACAPHARMA S.A.S.**, con el fin de dar inicio al Contrato, previo a las siguientes consideraciones:

1. Que el Contrato fue suscrito por las partes a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2022.
2. Que se cumplió con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de compraventa.

Acorde a todo lo anterior, se da inicio al Contrato De Compraventa No. 202204976.

Para constancia, firman las partes a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2022.

ELOINA GOENAGA JIMENEZ
Subsecretaria de Salud Pública
Departamento del Atlántico

ANA LUCIA HERRERA ROJAS
Representante legal
DACAPHARMA S.A.S